

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEYMGROUP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día viernes 18 de julio de dos mil catorce, a las 17H30, en el local social de la Compañía Ceymgroupp Cia. Ltda, ubicado en la calle Francisco Robles N653 y Av. Amazonas, se reúnen las personas abajo nombradas, quienes representan la mayoría del capital social de la compañía para dar lugar a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CEYMGROUP CIA. LTDA.

Accionistas:	Capital Suscrito	Porcentaje
YEPEZ BENALCAZAR DIEGO FERNANDO	\$ 396.00	96 %
BENALCAZAR BENALCAZAR BLANCA INES	\$ 4.00	4 %
TOTALES	\$ 400.00	100 %

Los asistentes, por unanimidad, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los asuntos establecidos en la Convocatoria del 20 de junio de 2013:

- 1.- Conocer el Informe Anual de Gerente General
- 2.- Conocer los Balances del Ejercicio Económico del 2013.
- 3.- Propuesta de negocio para el siguiente año.

Preside la Junta General de Accionistas, su titular el señor Diego Yépez; y, actúa como secretario de la misma la Sra. Sylvia Salazar. La Junta pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día.

- El Presidente solicita al Gerente General, que presente su Informe Anual, quien procede a la lectura del mismo.

Terminada la lectura del Informe señalado, el Presidente ordena que se distribuyan copias del Informe del Gerente General.

El Presidente somete a aprobación el Informe referido y el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- El Presidente dispone dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día.

El Gerente General expresa que los balances presentados a cada uno de los Accionistas reflejan la situación real y efectiva de todo el comportamiento contable que se ha realizado en el ejercicio del año 2013, que de existir alguna inquietud se solicite al señor Contador General de la empresa a ampliar las inquietudes a efectos de absolver algún requerimiento o información que merezca respuesta de orden técnico.

Los Accionistas no presentan objeciones a los balances por lo que el Presidente lo somete a su aprobación el mismo que por unanimidad es aceptado.

3.- El Presidente de la Compañía expresa a la Junta General, que una vez revisados y aprobados los balances y establecida la pérdida del ejercicio correspondiente al año 2013, se decida la acción a tomar para el siguiente año.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que el capital actual de la empresa no está acorde con el tamaño actual de la empresa y ciertos tipos de negocios que se manejan en la misma línea operativa. Manifiesta además que se debe impulsar la venta de los camiones como activo indispensable en esta tipo de empresas para que el año 2014 sea positivo.

Una vez deliberada la propuesta se aceptada por unanimidad.

La Junta resuelve delegar a la señora Sylvia Salazar, en su calidad de Representante Legal y Judicial de la Compañía para que proceda como en Derecho se requiere a realizar todos los actos tendientes a perfeccionar y a dar cabal cumplimiento a cada una de las Resoluciones tomadas en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CEYMGROUP CIA. LTDA.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Cumplido este requisito, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, para lo cual y en fe de ello la suscriben los Accionistas de la Compañía, siendo las 19H00, del 18 de julio del año 2014. El Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión.


DIEGO YÉPEZ
PRESIDENTE


SYLVIA SALAZAR
GERENTE GENERAL


INES BENALCAZAR
SÓCIO


SYLVIA SALAZAR
SECRETARIA